

Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.541

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Sábado 17 de Marzo de 1906

CALLE DE BARBIERI, N.º 8.

Segunda edición

LA CAUSA DE CUANTO OCURRE

No hace muchos días apuntaba un colega como causa de todos los males que afligen a este país, la indisciplina que reina en cuantos elementos sociales lo constituyen.

No creemos en tal indisciplina, ni en la aversión por parte del país al incremento de cultura y fuerza; lo que ocurre es que a causa del rebajamiento de la política y de una serie de gobiernos incapaces y funestos, el país ha perdido la confianza en los poderes públicos y la alarma y la zozobra ha cundido en el pueblo español, produciendo los consiguientes efectos de dividir los ánimos y perturbar el espíritu.

Sin confianza en los que mandan, no hay subordinación ni disciplina posible en los que obedecen; y al carecer de esas sujeciones morales, la acción colectiva pierde la eficacia, imprescindible para apoyar a sus directores, que sólo con esa fuerza están capacitados al fin de hacer prevalecer sus resoluciones en provecho de la colectividad.

En este círculo vicioso, por lo que a España respecta, el mal tiene su origen arriba y no abajo, en las clases directoras y no en las dirigidas, las más gobernables acaso de todo Europa.

En este orden de ideas, insistimos una vez más en lo que con mucha frecuencia hemos expresado desde estas columnas. El espíritu nacional y el patriotismo no son más que el espíritu de clase agrandado, las colectividades no pueden vivir sin ese espíritu, en cuanto tiene de legítimo, y su destrucción determina la disociación, ó lo que es lo mismo la transformación de la colectividad.

Las naciones necesitan para existir de ideales, concretados en un pensamiento común, tanto para la vida interna como para la de relación, á cuyo logro deben contribuir los esfuerzos de todos; y cuando esto no ocurre, las naciones mueren, transformándose por medio de elementos extraños, que vienen á hacerla revivir con un nuevo aspecto de existencia.

Tal es el proceso de las metamorfosis de los pueblos, cuya psicología tiene ya bastantes experimentación en la Historia, para que no podamos darnos perfecta cuenta de lo gravísimo de los actuales momentos en la vida de la nación española.

Los gobiernos no crean por sí solos el espíritu nacional que se deriva de la aptitud de raza y de territorio de las naciones, compenetrándose una con otra, por la inflexible ley de adaptación al medio; pero sirven para darle fuerza utilizándolo hábilmente en provecho de la Nación.

Cuando así se conducen, las naciones van para arriba, pero cuando por el contrario, por un error de política los gobiernos contrarian la aptitud nacional, el espíritu que la anima se debilita acarreado seguramente la decadencia y la ruina.

Mientras el pueblo español fué dirigido en forma que las empresas marítimas constituyeron el objetivo de sus gobernantes, quienes compenetrados con el espíritu nacional llevaron hacia el mar y la colonización las energías y actividades nacionales, todo fué bien; pero cuando por lamentable extravío político se paralizó aquel movimiento, estableciendo para apartarse más de él, la capital de la Monarquía en meseta interior á gran distancia del litoral, la decadencia comenzó.

Como, desde entonces, cada vez se ha acentuado más el desvío hacia el mar de las energías nacionales, esa decadencia continúa agravada; y de no tomar una resolución, que ya precisa de un gran esfuerzo, para encauzarlas de nuevo en su verdadera aptitud, su atrofia determinará la ruina total y la muerte.

MARINA MERCANTE

La construcción naval alemana

Los astilleros de Hamburgo han adquirido en 1905 un tal desarrollo que han sobrepasado á todos los otros astilleros alemanes del Báltico y del mar Negro.

Es verdad que la cifra de los barcos construidos en 1905 ó en construcción á fin del año, era menor que la de 1904, pero en cambio representan una considerable superioridad en el número de toneladas.

Después de Hamburgo, viene Stettin, que en 1904 ocupaba el tercer lugar después de Kiel, pero que ahora por el aumento de toneladas de construcción sobrepasa á los astilleros de Kiel.

Aun cuando el número de sus construcciones nuevas no es muy grande, hay que considerar que entre ellas hay unidades de gran tonelaje como el vapor gigantesco «Kaiserin-Angustia Victoria», de la «Hamburgo-América Línea» que sólo desplaza 25.000 toneladas.

Los astilleros de Kiel tenían en su activo á fines de 1905 treinta construcciones nuevas más que Stettin, pero su tonelaje no excedía de 87.570 toneladas contra 78.909 en el año anterior.

A la cabeza de los astilleros de Hamburgo, de los cuales uno solo data de 1905, se encuentra el de los Sres. Blohm y Voos que tiene en construcción dos barcos de guerra de triple hélice que miden 20.998 toneladas los tres; 10 vapores para mercancías y pasajeros que miden en junio, 62.820 toneladas y un velero de 3.020 toneladas, ó sea en junio 13 unidades de un tonelaje total de 86.900 toneladas.

Dos de esos barcos están destinados á la marina imperial alemana, dos á la «Hamburgo América», dos á la «Hamburgo Sud-América», dos á la «Deutsche O. St. Afrika», dos á la «Kosmos», uno á la «Woermann», uno á la «Hansa» y uno á la «Laeis».

El segundo lugar lo ocupan la «Reihersstieg-Schiffswerke» que tiene 6 barcos de un desplazamiento total de 20.672 toneladas, de ellos, 2 vapores para mercancías y pasajeros, para la «Hamburgo América», 2 para la «Hamburgo Sud América», un vapor de mercancías para la «Woermann» y el remolcador para Schonfeld, de Wladivostok.

Todo esto evidencia el incremento extraordinario que la construcción naval está adquiriendo en Alemania, que de seguir en esa progresión eclipsará muy pronto á los astilleros ingleses.—X.

Lo primordial y lo secundario

La política parlamentaria, con ser tan accidentada é irregular, no de ahora en que están sobre el tapete graves problemas, sino desde hace ya algún tiempo, no reviste la trascendencia para el país productor y contribuyente, que es en realidad el verdadero país, que la política económica.

Esta última, que había empezado á influir sobre la opinión pública, sobre los partidos de Gobierno, sobre el Parlamento y sobre la prensa, que es una poderosa palanca de los tiempos modernos, está al presente como en suspenso, efecto sin duda de la exagerada proporción y amplitud que están adquiriendo los temas esencialmente parlamentarios.

No puede en realidad culpárselo al Gobierno de que así sea, pero las consecuencias empiezan ya á reflejarse en la persistencia del malestar de las industrias y de la producción, pues á la situación comprometida creada en Andalucía por la crisis agraria hay que añadir ahora, el estado de angustia en que se encuentra Galicia y la región de Levante, polos opuestos de nuestra península y en los cuales sin embargo una misma causa produce análogos males.

La baja de los cambios, beneficiosa indudablemente para los intereses generales de la Nación, produce perjuicios inmensos en la región levantina y en la comarca gallega, á tal extremo, que determinará pronto, si no se adoptan remedios heroicos, una terrible crisis industrial.

Aquí está la Comisión gallega exponiendo ante los poderes públicos la situación imposible en que la baja de los cambios ha colocado á las fábricas de conserva de pescado, ramo industrial tan importante, como que representa más de sesenta millones de francos.

Aquí están también los clamores de los industriales levantinos, quejándose de que la exportación de la pasa, que constituye un veneno de riqueza, está pereciendo y en grave aprieto por la misma razón de la baja de los cambios, que en su aspecto social está ofreciendo anomalías y contrastes, que por su carácter especialmente económico debieran estudiarse en el Parlamento antes que ninguna otra cuestión.

Los comisionados gallegos proponen un remedio heroico, el de las admisiones temporales para las primeras materias y rebajas del Arancel, pero está el Parlamento en estos instantes en condiciones ni aptitud para dedicarse á esos estudios y resolver imparcial y serenamente? De ningún modo.

He aquí cómo la política parlamentaria, desnaturalizada y absorbente, se impone, como indicamos al principio, á la política económica, sin beneficio de nadie y con evidente perjuicio de intereses respetables y de hecho huérfanos de toda protección por parte de los elementos directores de la opinión.

A pesar de los buenos deseos del Gobierno, será inútil por completo el conseguir que el Parlamento ejerza su acción bienhechora en la consideración de esos problemas de origen económico y es posible que se cierre el Parlamento dejando en el aire todos esos intereses que desde Norte á Sur y desde Poniente á Levante están en situación comprometida é insostenible.

Desde Ferrol

Noticias de Marina.—Del Departamento

Cuerpo general.—Fue pasaportado para San Fernando, el teniente de navío D. Francisco Moreno Elizaga.

Ingenieros.—Idem, id. para id., el ingeniero jefe de segunda clase, D. Carlos Halcón.

Juicio.—Se pasaportó para Madrid para encargarse de su nuevo destino, el teniente auditor de tercera clase D. Lino López Alvarez.

Tropas.—Presentado de Cartagena el segundo obrero torpedista Antonio Selma, es pasaportado para Vigo con destino al vapor «Urania».

Marina mercante.—Terminada la Comisión que desempeñaba en este Departamento, fué pasaportado para Valencia el primer maquinista naval D. Fermín Lafuente.

El balandro del Rey

Esta finisima y elegante pequeña embarcación, quedará terminada mucho antes de lo que se dijo.

Actualmente, trabajan solo en ella cinco operarios, bajo la dirección técnica del ilustrado comandante del yate Real «Giralda», capitán de

fragata D. Joaquín Barriero, y á las órdenes del habilísimo carpintero, señor Rodríguez.

El balandro, que, como ya informé á La Voz, es de caoba, es una obra perfecta, acabada, en su género y en su construcción se emplean los más esogoidos materiales.

Es seguro que á fines de este mes, ó quizá antes, el «Mouriscot», quede completamente listo.

Tiene de eslora, 11 metros; dos de manga, y 0'80 de puntal.

El calado del casco, es de 0'25 centímetros, y de 1'25 contando desde la parte inferior de la plancha de orza que lleva en el centro de la quilla, ó la línea de flotación.

Este ascenderá á 10.000 pesetas.

De encargarse al extranjero, según los catálogos, importaría 2.000.

El balandro no será lanzado al mar hasta que regrese de Canarias el «Giralda», pues el señor Barriero desea presenciar las pruebas del mismo.

La botadura se efectuará con solemnidad.

HECHICERIAS

BRUJAS DE IMITACION

Montadas en palos de escoba, saliendo por las chimeneas, las brujas de la antigüedad cruzaban el espacio para asistir á sus aqelarres, bailando danzas sacrílegas y llevando por todas partes el temor y el espanto.

Pobres yerbales alucinadas, persiguiendo imposibles y fabricando los untos con grasa de ahogado ó manteas de niño, eran la última manifestación de lo horrible. Con sus narices largas, sus barbillas puntiagudas, sus salientes pómulos, sus cabelleras desgrenadas y raquíticas eran la verdadera personificación del poder de Satanás.

Sus hediondos zaquizamis, llenos de redomas y botas, más que mansión de gentes que tienen el poder secreto parecían viviendas de miserables y pobres, y alguna vez la comadreja, el buho, la lechuza presidían los estudios y consultas cabalísticas de tales entidades.

Ahora las brujas no se presentan bajo un aspecto tan repulsivo. En las viejas comedias de magia suele contempárse la metamorfosis de esas acartonadas ancianas en jóvenes tersas y rozagantes, que tirando las muletas ó sus escobas, hacen bailables sugestivos en palacios de jaspe y pórfido que parecen mansiones de hadas.

En París no hay brujas, pero hay hechiceras, que realizan pingües ganancias y viven, no en palacios ni en zaquizamis, sino en magníficos hoteles, saliendo á sus aqelarres, no en cabalgaduras de palo, sino en magníficos automóviles.

Es posible que paguen contribución especial y hasta que constituyan un gremio industrial y formen un Sindicato; toda vez que publican sus correspondientes reclamos y anuncios en los periódicos; abriendo consulta y señalando días y horas determinadas para poner su ciencia, con arreglo á tarifa, á disposición de los incautos.

Pero en eso como en todo hay «viles falsificadores» y los diarios de París vienen escandalizados por haberse descubierto que una pobre yerbaita, ejercía sin título, vamos al decir, la lucrativa industria de los hechizos.

¡Brujas falsificadas! Es el colmo del atrevimiento. Bueno que las joyas de imitación y los brillantes «simil» adquieran carta de naturaleza para satisfacer el ansia de vanidad que sienten las gentes de pocos recursos; pero falsificar la brujería á nadie se le podía ocurrir más que á los buenos parisinos; aquellos que miraban como en un espejo en la gran obra de Mesmer ó los que creían á Cagliostro y Dulcamara como á verdaderos oráculos.

La bruja falsificada de París es una infeliz, una pobre señora, que careciendo de elementos para montar su industria en grande, sin pagar contribución ni poner anuncios ni reclamos en los periódicos, iba á sentarse todas las tardes en un banco del jardín de Luxemburgo estableciendo consultas para las niñeras y las criadas del barrio.

Cuando empezaba á aletear y á salir de apuros la policía la echó el guante metiéndola en la cárcel. ¡Pobre bruja!

Abel Imart.

EL PODER BRITANICO

No obstante hallarse acostumbrados á la contemplación de su grandeza nacional, los ingleses están llenos de asombro ante los resultados del último censo general del imperio británico.

El poder de Inglaterra se extiende cada vez más, y es ya casi en extensión igual á la quinta parte de la superficie del planeta. Las cifras que arroja el estudio de los economistas y de los políticos son verdaderamente elocuentes.

No vamos á entrar en ese estudio que exigiría mucho tiempo y espacio, pero sí hemos de señalar la consideración de que tal pujanza es el resultado del esfuerzo colectivo sobre una idea y un propósito fundamental.

Esa idea y ese propósito constituyen una fuente inagotable de riqueza para Inglaterra y es lo que hace fuerte y poderoso al imperio británico: la constante contemplación del mar.

La Gran Bretaña todo lo subordina al mar, en tales términos que todas las clases sociales, todos los elementos de acción se someten y subordinan á ese factor esencial, y pudiera decirse con razón, que el verdadero rey de los ingleses es el mar.

Si en España prevaleciesen iguales aspiraciones y anhelos, no habría nación en el mundo que pudiera compararse con nosotros, pues la naturaleza, la situación, el clima, todo está indicando que España si ha de ser grande, es por el camino de la influencia del mar, única desgraciadamente que está desconocida y abandonada por todos.

Cuando España era marítima y su bandera se paseaba por todos los mares, el sol, según frase demasiado conocida, no se ponía en sus dominios. Ahora es la Gran Bretaña donde eso se puede decir, y de hecho

se dirá por el extenso perímetro de sus doce millones de millas cuadradas sometidos al pabellón británico.

Inglaterra no ha extendido su poder á tan extensa zona por medio de la conquista, sino por una sucesiva trabazón de anexiones á que no habría podido llegar sin la importancia decisiva de su poderío naval.

En esos doce millones de millas cuadradas donde el poder inglés se manifiesta, hay una inmensa población de las cinco partes del mundo; y es de admirar el respeto profundo que á los sentimientos de esa pléyade guarda el pueblo inglés, que sólo procura aprovechar y explotar las riquezas y el trabajo de esa inmensa zona en que cada cual tiene sus creencias, su religión, su antecedente y su consiguiente.

España, cuando era reina y señora del mundo, que conquistó á punta de espada, miraba más al cielo que á la tierra, dedicándose, no á explotar las riquezas del suelo, sino á imponer el dogma religioso y el conocimiento del verdadero Dios; Inglaterra, por el contrario, ha dejado en libertad las creencias y ha mirado á la tierra y al mar.

La finalidad de todo ello está compendiada en el censo que el imperio británico acaba de formar y cuyos resultados, como decimos al principio, son extraordinarios.

Las enseñanzas que de sus cifras se desprenden, merecerían tomarse en consideración por nuestros estadistas, nuestros financieros y nuestros sociólogos; pero un país como el nuestro que carece de política marítima, que vuelve la espalda al mar, no puede aprender ni aun en la desgracia.

EXTRANJERO

NUEVO TELÉGRAFO SIN HILOS

Dicen de Tokio que un ingeniero naval llamado Kimura, ha inventado un nuevo sistema de telegrafía sin hilos.

EXPULSION DE LA REINA NATALIA

Aunque solo como rumor debe acogerse, aseguran algunos corresponsales que el Gobierno francés tiene el propósito de expulsar á la Reina Natalia de Serbia por haber intervenido esta dama en el asunto de los inventarios de las iglesias.

DIVORCIO DE PRINCIPES

Entre la alta sociedad de Viena se cuenta que el proceso de divorcio intentado entre los Príncipes Schoenberg, tiene antecedentes verdaderamente novelescos.

Parece que la Princesa Alicia, hija de D. Carlos de Borbón como es sabido, está decidida á cambiar de religión, á fin de poder casarse nuevamente con un miembro del Ejército austriaco que carece de toda fortuna.

CHOQUE DE TRENES

En la línea de Río Grande (Estados Unidos) un choque de trenes ha causado 150 muertos. Casi todas las víctimas han perecido entre el fuego por haberse incendiado los coches.

LAS PRINCESAS DE BATTENBERG

Las princesas de Battenberg han marchado á la isla de Wight.

FRANCIA

Continúa la extracción de cadáveres en Courrières.

Se han adherido á la huelga 25.000 obreros.

Los directores de las Compañías han aceptado la indicación de Clemenceau de reunirse hoy en París con los delegados de los mineros.

Dicen de Viena que el parroco, al frente de un grupo de aldeanos entró en la Escuela municipal destruyéndola todo.

Clemenceau ha dirigido una circular confidencial á los prefectos con instrucciones para los inventarios de las iglesias que continuarán.

LOS REBELDES DE SAKOTO

Telegrafan de Londres estar confirmada la derrota de los rebeldes de Sakoto en un combate encarnizado en que murió el Mahdi.

ENFERMO REGIO

El Rey Carlos de Rumania está gravemente enfermo.

RUSIA

El periódico Russ anuncia que empleados subalternos del Ministerio de Marina han vendido planos de submarinos á un agregado naval de la legación de una potencia extranjera.

Ha sido preso un funcionario llamado Akhylin á quien le encontraron 17.500 francos.

El Gobierno ruso ha reclamado al agregado extranjero la devolución de los documentos vendidos.

MARINOS ILUSTRES

Cumplido y Benitez de la Lasida (D. Francisco)

JEFE DE ESCUADRA

Nació en Jerez de la Frontera en 1704, hijo legítimo de D. Diego y doña Faustina.

Sentó plaza de guardia marina en Cádiz el 12 de Abril de 1721, ascendió á alférez de fragata en 29 de Noviembre de 1728, á alférez de navío en 12 de Enero de 1727, á teniente de fragata en 17 de Junio de 1735, á capitán de navío en 29 de Agosto de 1737, á capitán de fragata en 23 de Junio de 1740, á capitán de navío en 17 de Junio de 1747 y á jefe de escuadra en 13 de Julio de 1760.

Estuvo embarcado en los navíos «Rubí» y «Santiago» y mandando fuerzas de Infantería de Marina.

Por Real orden de 2 de Julio de 1738 fué destinado á continuar sus servicios al Departamento de Ferrol, y por otra de 9, destinado al navío «Princesa» que se hallaba en Cádiz, en cuyo Departamento se presentó el 16 de Julio, desembarcando del patache «San Felipe el Real» donde vino de transporte, y embarcando en el «Princesa», buque de su destino, en 2 de Agosto siguiente. Trasbordó al «Príncipe» el 9 de Abril de 1739, con cuyo buque salió para Ferrol el 23 del mismo, donde á su vez tras-

bordó al «Princesa», que como queda dicho, era el buque de su destino.

Salió para América en 9 de Abril de 1740 y estando á la amanecida del día siguiente á 30 leguas al O. de dicho puerto de Ferrol sostuvo combate con tres navíos de guerra ingleses de superior porte á cuyas tripuladas fuerzas tuvo que rendirse después de obstinada defensa que duró todo el día, cayendo prisionero, conducido á Portsmouth y canjeado más tarde regresó á España desembarcando en San Sebastián de donde pasó á Barcelona, Cartagena y se presentó en Cádiz el 18 de Enero de 1744 habiendo obtenido el empleo de capitán de fragata en recompensa de la lucida defensa del navío «Princesa».

Por real orden de 17 de Marzo fué destinado para Cartagena á fin de embarcar en la Escuadra del Marqués de la Victoria, en la que prestó sus servicios hasta el año de 1747 que ascendió á capitán de navío, pasó al Departamento de Cádiz en donde desembarcó el mando del navío «Dragón» hasta el 17 de Abril de 1754 que por hallarse enfermo desembarcó para restablecer su salud.

Por real orden de 10 de Septiembre de dicho año fué destinado al Departamento de Cartagena en cuyo Departamento permaneció hasta Julio del año siguiente de 1755 que S. M. se dignó conferirle por Real Pá ente dado en Buen Retiro el 16 del mismo el empleo de Comandante en Jefe del Cuerpo de Pilotos de la Armada en atención á sus méritos y circunstancias, en el que cesó á causa de los accidentes que padecía y que le obligaban á residir fuera de Cádiz.

Continuó prestando sus servicios en el Departamento de Cádiz, residiendo en Sanlúcar de Barrameda para restablecerse hasta el 31 de Enero de 1773 que á las tres y cuarto de la mañana falleció en dicha ciudad.

CAMILO RIQUER Y ZABEJOE

Desde Washington

Febrero 27

Hay nada menos que diez y seis meses por delante para negociar un tratado de reciprocidad germano americano. Por el proyecto de ley, presentado ayer en el Parlamento imperial alemán, se concede á las mercancías de los Estados Unidos el trato de la nación más favorecida hasta el 1.º de Julio de 1907. El canceller, príncipe de Bülow, ha declarado que confía en que el proyecto sea aprobado.

Sin duda, se aprovechará ese largo respiro de diez y seis meses para negociar un tratado. No será difícil que los Gobiernos de Washington y de Berlín se entiendan; pero ese tratado lo ratificará el Parlamento de Berlín y el Senado de Washington? El Post, de Nueva York, opina que no será juicioso el hacerse ilusiones. Se funda en que los proteccionistas de Alemania no son de mejor índole que los de los Estados Unidos; así, como acá, el régimen proteccionista ha desarrollado el más disparatado egoísmo. Los agricultores, ó propietarios rurales alemanes, están resueltos á sacrificar á la gente pobre á su negocio; quieren que sean altos los derechos sobre los granos y las carnes, para vender sus productos á buen precio, aunque pasen hambre el obrero y el labrador; y los patriotas alemanes enseñarán los punos á los patriotas americanos, que corresponderán á ese hermoso gesto. Según el Post se verá una nueva demostración de que los aranceles protectores amenazan la paz del mundo.

Hasta ahora, ninguna guerra, arancelaria se ha resuelto en una guerra de ejércitos y escuadras. Las guerras de tarifas que ha habido, han durado poco; el buen sentido se ha impuesto y ha traído la paz. Pero no se puede negar que esos desacuerdos aduaneros crían mala sangre entre las naciones y se prestan á las maniobras de la patriotería. Bismarck, que sabía de política, cuando negoció en 1871 el tratado de paz con Francia, en Francfort, incluyó en él la cláusula de la nación más favorecida. Francia y Alemania pueden recargar los derechos de importación cuanto quieran; pero cada una de ellas está obligada á conceder á la otra cuanto concede á las demás naciones. A algunos franceses, les pareció esto una garantía de paz. Desde 1871, las relaciones políticas entre Alemania y Francia han sido más ó menos tibias; pero en las relaciones comerciales no ha habido alteración y no han contribuido á empeorar las relaciones políticas.

Lo que el Senado de los Estados Unidos haga, cuando se le someta el tratado de reciprocidad germano-americano, dependerá de la situación de ánimo que tenga el partido republicano allá para la primavera de 1907. ¿Estará dominado por las ideas proteccionistas intransigentes—como hoy—ó se habrá convertido al oportunismo? ¿Qué interés será el más fuerte? ¿El de los exportadores que desean seguir vendiendo en Alemania ó el de los productores á quienes convenga que ciertos artículos alemanes no entren aquí? El Senado, en su conducta, no se guiará por consideraciones teóricas, sino por motivos electorales y por la necesidad de conservar al partido republicano el apoyo de tales ó cuales elementos productores que dispongan de grandes capitales.

En fin, si como parece muy probable, en vista de lo que ha dicho el Cancellor Von Bülow, el Parlamento alemán vota esa concesión, se disparará la nube del desacuerdo arancelario entre Alemania y los Estados Unidos. Según los despachos de ayer, otra nube que se cernía sobre Algeiras se ha desvanecido. El Emperador Guillermo asistió hace tres días, en Copenhague, á los funerales del Rey de Dinamarca; el barón de Courcel, exembajador francés en Berlín y

que ha llevado en esa ceremonia la representación del Gobierno de París, el Emperador lo recibió en audiencia a bordo del acorazado *France*. Se mostró muy amable con él; tan amable que, al despedirse, le ayudó a ponerse el gabán de pieles.

Este gabán ha hecho un papel político tan importante como aquel *Vaso de agua*, que dio asunto a Scriba para una linda comedia. Ya se cuenta que el Emperador invitó a Mr. de Courcel a ir a Berlín para seguir hablando allí de Marruecos; y se agrega que la cuestión se resolverá fuera de la Conferencia. Puede ser; y también es posible que pronto vengan las rectificaciones; y acaso la primera de ellas sea que Mr. de Courcel no lleva un gabán de pieles cuando visita a Guillermo II.

Pero hay una nube que dura y que sigue siendo negra: la del *boycott* de las mercancías americanas en China. Tiene este asunto un lado misterioso. Los japoneses han sido los instigadores del *boycott*. Se ha dicho que sí; se ha dicho que no. Lo que dicen los informes de los consules americanos sobre este punto delicado, no lo sabemos. Mr. Millard, que ha sido correspondiente de la revista *Scraper's*, de Nueva York, en la guerra ruso-japonesa, afirma, con datos, que el matador fué Bellido y el impulso soberano,

ó más claro: que los japoneses son los verdaderos autores del *boycott*.

Mr. Millard expone que la campaña de propaganda se ha hecho por medio de la prensa, que se publica en los puertos y en los barrios ó «concepciones» de los extranjeros, donde las autoridades chinas no ejercen jurisdicción.

Hay unos 23 periódicos escritos en chino, pero controlados por los japoneses; el principal de ellos es uno de Shanghai, dirigido por un individuo, traído del Japón expresamente para encargarse de ese cometido. Recibe inspiraciones políticas de Tokio, ó por lo menos, según se dice en Shanghai, del consul japonés en aquel puerto. Además de los periódicos, se emplean folletos, carteles y caricaturas, que circulan en el interior del país, gracias a millares de japoneses, muchos de ellos sacerdotes budistas, que tienen derecho a residir en muchas localidades en las que, con arreglo á los tratados, no pueden establecerse los europeos ni los americanos. Esto dice Mr. Millard. ¿Qué dirán los japoneses?

X. Y. Z.

Cambia el tiempo

En todo el Noroeste de Europa ha experimentado la temperatura durante estos días un tan brusco retroceso, que parece hallarse de nuevo aquella región en pleno invierno, con nieves y hielos como hace algunos meses.

Donde más se han sentido los efectos del rápido descenso de la temperatura, han sido en Escocia y en general en todas las islas británicas, y más especialmente en Londres, donde el termómetro ha bajado muchos grados y han caído grandes nevadas.

En las costas occidentales del Continente europeo soplan con violencia inusitada fuertes vientos, causando grandes desastres en el litoral belga, donde las aguas han invadido la tierra.

También en Holanda el mar ha rebasado algunos diques inundando extensos territorios y causando muchos estragos en las orcas de las ciudades de Bremen, Amberes y Hamburgo.

Este descenso de presiones en el Atlántico, hace presumir que en toda Europa se manifiesta el cambio de tiempo, siendo posible que á las regiones del Mediodía también las alcance, aunque no con tanta intensidad.

Los diputados catalanistas

Ayer se reunieron en Barcelona, en el domicilio del Sr. Vallés y Ribot, los diputados catalanistas que componen la Junta organizadora del mitin de Gerona. Asistieron el duque de Solferino, Corominas, Zalucha, Rusinol y otros.

La reunión terminó al anochecer, y entonces se facilitó una nota oficiosa, en la que se consigna los siguientes acuerdos:

- 1.º Que el Sr. Corominas venga á Madrid y exponga á la minoría republicana los deseos que tiene Cataluña de conseguir el restablecimiento de la normalidad, y los de...

que no se aprueba la ley de jurisdicciones. 2.º Caso de que la minoría republicana vuelva al Parlamento, la imitarán los regionalistas.

3.º Si el Parlamento, aprovechando la ausencia de la minoría republicana, aprobara aquella ley, los diputados catalanistas organizarán una campaña en toda España para apelar ante el país del fallo del Congreso.

En reunión celebrada anoche por la Liga Regionalista fué aprobada la conducta de la minoría regionalista en las últimas campañas parlamentarias, y especialmente la actitud de la misma en el incidente que motivó la retirada de la minoría republicana del Congreso.

Ha sido reiterada á los diputados de la Liga la enhorabuena entusiasta.

Y se ha constituido una comisión que prepare una edición popular para publicar los discursos pronunciados por los diputados regionalistas contra el proyecto de jurisdicciones.

Desórdenes en Barcelona

Esta mañana hubo alguna agitación en Barcelona promovida principalmente por los escolares que simpatizan con los regionalistas, y por algunos otros elementos afechos á éstos.

En las Ramblas, y especialmente frente á la Universidad, formáronse algunos grupos con propósito de organizar una manifestación, viéndose obligada la fuerza pública á disolverlos.

Con este motivo hubo gritos de protesta y alguna que otra carga, resultando de éstas, según las noticias particulares, cuatro heridos y diez contusos.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente telegrama:

Barcelona 17.

Gobernador á Ministro: Estudiantes catalanistas armados de piedras entraron en la Universidad, pretendiendo impedir que los demás estudiantes asistieran á las clases.

Aquellos apedrearon á estos dentro de las salas, resultando tres contusos.

Reitor cerró la Universidad para impedir que la fuerza pública penetrara en el edificio.

En vista de las anteriores noticias celebraron esta mañana una conferencia en la Presidencia los Sres. Moret y conde de Romanones, en la que acordaron enviar instrucciones á las autoridades de Barcelona para asegurar el orden y aprobar la conducta que dichas autoridades han seguido en los sucesos ayer y esta mañana desarrollados en aquella capital.

LA INDUSTRIA DE CONSERVAS

EN EL CONGRESO

El Sr. Urzaiz, unos 40 diputados y algunos senadores, se reunieron convocados por dicho señor para tratar de la defensa de la industria alimenticia.

Señaló el Sr. Barreras la importancia suma que tiene esta industria que sostiene, solo para la sardina, 121 fábricas, ascendiendo el valor de sus productos elaborados á 60 millones de francos, de los cuales cerca de 50 son destinados á la exportación.

Están ocupa los en estos trabajos más de 400.000 operarios que arreglan más de dos millones y medio de cajas.

Hablo razonadamente sobre el origen de la crisis actual por que está pasando esta industria y señaló como causas de ella:

- 1.º La baja brusca de los cambios.
- 2.º Las desventajas de la producción española por no gozar esta industria del beneficio de las adiciones temporales para la primera materia, que disfruta, su concurrente en los mercados, la industria similar portuguesa, y
- 3.º La terminación de los tratados de comercio que ha dado lugar á que se cierren varios importantes mercados.

Propuso como remedios radicales para la subsistencia de esta industria:

- 1.º Admisiones temporales de las primeras materias que tiene su concurrente la industria portuguesa.
- 2.º Rebaja del Arancel, poniendo para estas primeras materias como máximo el 15 por 100 «ad valorem» y
- 3.º Que en los próximos tratados de Comercio...

mercio se consiga poner como una partida especial de las conservas de sardinas en aceite porque no existiendo esta industria más que en Portugal, las demás naciones podrían hacer en esta partida concesiones que no harían á las conservas alimenticias en general.

Manifestó el Sr. Gasset (D. Eduardo), que desde que la industria existe, jamás pidió á los poderes públicos protección, pudiendo manejarse y defenderse por sí sola merced al beneficio que reportaban los cambios, pero que al tener éstos un descenso tan rápido como el sufrido, la industria ha tenido forzosamente que notarlo y no en sentido beneficioso.

En idéntico sentido hablaron los Sres. Espada, Cobián, Besada, marqués de Figueroa y otros varios, y dando la reunión como resultado el nombramiento de una comisión que conferenciara con el ministro de Hacienda acerca de este particular.

La escuadra de Instrucción

POR TELÉGRAFO

Cartagena 17.

Ha salido de este puerto para Cádiz la escuadra de instrucción al mando del Contralmirante Malta.

En aquel puerto se les unirá el crucero auxiliar «Alfonso XII» que conducirá al Rey y á los Infantes D.ª María Teresa y don Fernando á Canarias.

El crucero «Río de la Plata» quedó aquí para recoger algunos efectos y esta noche se hará á la mar para incorporarse á la escuadra.

CORRESPONSAL

CUENTO

TRIFÓN

Hacia la parte del cobertizo se oía un chillido agudo, como de un cochino que se ahogara.

Los grillos y las ranas callaban un momento, agitándose convulsos en las tinieblas, y volvían luego á su canción monótona.

Y aquellos ayes terribles y bestiales vibraban lúgubres en las obscuridades del campo, y resonaban bajo el techo rústico de la cocina ahumada, donde en estrecho corro, pálidos de miedo, chocando los dientes, estaban los colonos frente al hogar, mirándose de una manera fija.

La luz habíase apagado por segunda vez, chimenea abajo se hundía el viento, simulando gritos plañideros, haciendo retemblar las viejas y agrietadas puertas.

—¡Trifón! gritó el amo, sacudiendo al fornido zagal, que dormía cerca de las llamas.—¡Trifón!

Este abrió los ojos, bostezó moviendo su entumecidos miembros, se puso derecho calmamente y estiró sus nervuosos brazos y sus maicinas piernas, abriendo pesadamente de par en par la boca, que parecía el hoyo de una cueva:

—¿Qué hay?

—¿Vete al cobertizo... Los marranos chillan... Vó á ver qué pasa.

Cualquier otro que no fuese Trifón hubiera temblado de espanto. ¡Salir en aquella noche de brujas y de tempestad, con aquel frío! Pero él, que era fuerte, medio salvaje, se dirigió indolentemente, sin chistar como si nada, hacia la gran puerta.

La abrió y perdióse en las oscuridades lluviosas de la gran era. Las primeras gotas, precursoras de la tempestad que se aproximaba, se aplastaron gruesas y heladas sobre sus salientes pómulos, sobre sus labios gruesos que chuparon maquinalmente.

II

El penetrante grito de los gorrines continuaba. Trifón los sentía sin darse cuenta, de una manera insensible; andaba perezoso, casi tambaleándose; sus anchas y callosas manos, ocultas en sus calzones crudos, en los ojos pegados, casi dormidos. Tenía un sueño atroz; la cabeza le ardía; el vientre le daba un dolor inaguantable.

Sus gruesos zapatos de madera picaban sobre los ladrillos rojos y en las tinieblas, sin compás, sin dirección fija, avanzaba como ebrio; andaba sin dar con el cobertizo que tenía delante; iba y venía de un extremo al otro de la gran era; el cobertizo estaba allí, allí... pero ¿á donde?... No lo encontraba ni sabía dónde estaba. Buscó

boticario, quien por casualidad se hallaba recetando un remedio para el jardinero, y también se esperaba en la siguiente mañana al médico y cirujano de la familia Wycheombe.

Sir Gervasio Oakes tuvo noticia por su propio criado del doliente, en cuanto se supo en el departamento de la servidumbre, y como era un hombre de acción, no vaciló en dirigirse en seguida á la alcoba del baronet para ofrecer sus servicios á falta de otra asistencia mejor. A la puerta se encontró con Atwood, cuyo auxilio caligráfico había solicitado y amba entraron en la habitación echando de menos el vice-almirante una lanosta, pues también sabía utilizarla en ocasiones semejantes. En la alcoba se enteraron los dos de lo que había pasado.

—¿Dónde está el almirante Bluewater?—preguntó Sir Gervasio después de contemplar con afecto y simpatía un momento á su huésped.—¡Espero que aún no se habrá marchado!...

—Aún no, Sir Gervasio; pero me parece que está á punto de hacerlo. Le he oído decir, á pesar de las amables instancias de Sir Wycherly para detenerlo, que tenía decidido ir á dormir á bordo de su navío.

—De lo cual no he dudado un momento,

la pared de la casa alargando sus brazos, y tanteó el vacío: ¡el vacío por todos lados!...

Algo amedrentado, abrió de par en par los ojos, que se llenaron de tinieblas... Comenzó á dar vueltas y más vueltas sobre sí con las manos extendidas, sin dar con un cuerpo firme... Quiso gritar en su último esfuerzo; pero su voz se deshizo en la garganta... y seguía rodando, rodando, dando vueltas y más vueltas sobre una misma base, con los ojos desmesuradamente fijos sin poderse detener; su cabeza ardía de una manera atroz... y cayó cuando largo era, sobre la tierra húmeda.

Los cochinos seguían chillando todos á la una, como si los degollaran, y el aullido de los perros se oía de una manera seguida, pañidera y lúgubre, entre el canto de las ranas, monótono y bestial.

Al cabo de un rato vió que se acercaba un bullo, á manera de ser fantástico, envuelto en un sudario blanco, con una escoba encendida de los hombros, y luego otro y otro...

Los tres fantasmas pasaron por encima de su vientre, y él vió los tres rostros pálidos, que le miraron terribles, alejándose como los duendes de las leyendas, uno en pos del otro, bajo aquel cielo nublado, con sus escobas encendidas que agujereaban las lluviosas tinieblas.

Trifón, que no conoció nunca el miedo, dudó si le poco á poco; se empapó de un sudor frío, como de muerte, sus dientes chocaron unos contra otros; luego le vino una reacción súbita, tenía fiebre. Le dieron náuseas. Conoció que algo le había hecho daño. Metió su dedo en la caverna de su boca, y arrojó todo el vino de la cena.

Hecho esto se sintió libre del dolor tremendo que sentía en su estómago, pudo levantarse y se dio cuenta del lugar en que se encontraba.

Había caído en el centro de la era. Allí, al extremo, las paredes de la casa y al fondo, al pie del camino, el corral de los cerdos... Todo al mismo lugar, no faltaba nada, ¿Qué le había sucedido?... Helado de miedo, corrió jadeante hasta el portal de la casa y se coló en la cocina.

III

Allí encontró á la mujer de su amo, con un miedo atroz, los ojos horrorosamente abiertos.

El colono, sus hijos y los mozos de la branza dormían pesadamente sin abandonar sus puestos de cara al hogar; también habían arrojado el vino y eran presa de terribles ensueños.

El zagal, repuesto del susto y animado por el calor del fuego que avivó anadiendo leña, contó lo que le había pasado y poco á poco en su rostro amarillo aparecieron las manchas rojas de sus carnes sanas y recobró toda su sangre fría.

Eufrasia, que no había probado el vino, porque no le gustaba, juró por todos los santos de su devoción que alguien, algún duende acaso, lo había envenenado. Contó que de la chimenea oscura salían aullidos de lobo y carcajadas de diablo, que toda la casa retemblaba y que seguían los ruidos sordos é infernales de cada noche. Sin duda alguna aquella casa era maldita.

Sería muy prudente dejar la labranza de aquellas tierras. Aun no había dicho esto cuando el camiló se apagó, y quedaron mudos en la más espantosa de las tinieblas. Los ruidos se redoblaron, la mesa bailó, y por la negra boca de la chimenea salieron gritos humanos de infernal fiera, lúgubres y profundos... Despertaron los durmientes llenos de sobresaltos, sin acertar qué hacer, manoteando en aquellas terribles obscuridades.

El fornido Trifón, que era el único de todos ellos que tenía serenidad, dijo que aque llo le comenzaba á divertir, buscó á tientas la pared y desoligió la cargada escopeta...

Súbitamente una luz roja ahuyentó la noche del cuarto de enfrente é hirió los espantados ojos de los colonos.

Trifón preparó el gatillo y apuntó en silencio.

Tres fantasmas envueltos en blancos sudarios y con una escoba encendida encima de los hombros, entraron uno tras otro en el cuarto vecino como en procesión de ultratumba...

Salió el tiro y los duendes huyeron precipitadamente; el último soltó la escoba y desapareció cojeando...

Trifón prorumpió en una gran carcajada que llenó la caverna de su boca. Hicieron luz y le vieron con los ojos alegres, los pómulos hinchados.

—¡Duendes!... ¡Je, je, je; duendes! ¡A mí con esas!

Corrieron al cuarto; la luz vacilante y roja de la escoba iluminaba algunas gotas de sangre.

ra lo que venga después. ¿Supongo que Sir Wycherly habrá cuidado también de los negocios de este mundo?

—Yo no dudó que mi querido tío piensé dejar algunos ligeros legados á determinadas personas de su intimidad;—repuso Tom con aspecto abatido—pero no creo que haya dejado de hacer testamento á su tiempo; por lo demás, estoy seguro convendréis conmigo, que en caso de no haberlo hecho, no está ahora en disposición de dictar su voluntad.

—En este momento precisamente, quizás no, pero una mejoría podía ofrecer oportunidad para ello. El dominio está vinculado, según creo me dijo Mr. Dutton cuando estábamos comiendo.

—Así es, Sir Gervasio, y yo soy el indigno individuo á quien corresponde el beneficio, según las nociones elementales del derecho; aunque Dios sabe que no deseo semejante ventaja, por más de que yo sea el indigno individuo que resulta ganancioso por la muerte de mi pobre tío.

—¿Era vuestro padre el hermano que seguía inmediatamente al baronet?—observó Sir Gervasio sin intención, á través de cuya mente pasó una sombra de desconfianza involuntaria é inexplicable para él mismo.

Sin embargo, aquellos fantasmas humanos habían desaparecido... ¿por dónde?... Había en punto en la pared que resonaba haeco.

Al cabo de días Nicanor, el colono, encontró al hombre más envidioso del pueblo que andaba algo cojo...

—Y pues, tío Pascual, ¿cómo es eso?—Nada, que ayer... la yegua... la rueda del carro...

Lo cierto es que los ruidos nocturnos, las voces lastimeras y diabólicas y el penetrante chillido de los cerdos no volvieron á repetirse; sólo los grillos y las ranas turbaron la paz de los dormidos campos con su canción persistente y monótona.

RAFAEL NOGUERAS Y OLLER.

LOS REYES DE PORTUGAL

A las once y treinta y cinco minutos de la mañana llegaron SS. MM. los reyes de Portugal á la estación de Rocio, donde les esperaban sus hijos, doña María Pia y el infante don Alfonso con el elemento oficial.

La carrera desde la estación al palacio real estaba cubierta por las tropas.

Sociedad de Conciertos de Madrid

Mañana domingo, á las dos de la tarde, se celebrará en el Gran Teatro el primer concierto de abono bajo la dirección del distinguido maestro D. Ricardo Villa con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

«Rosamunde», óverture (op. 26), Schubert.—«Andante», con variaciones de la «Sonata» en «las», instrumentado por el señor Monasterio, Beethoven.—«El oasis de los dioses», entrada de los dioses en el Walthalla, Wagner.

SEGUNDA PARTE

«Sexta Sinfonía (patética)» (op. 74), Tschalkowsky.—I. Adagio; Allegro non troppo; Andante; Allegro vivo; Andante. II. Allegro con grazia.—III. Allegro molto vivace.—IV. Finale; Epilogo; Adagio lamentoso.

TERCERA PARTE

«Rapodia» en «re», Liszt.—«Larghetto», del cuarto en «re», por todos los instrumentos de arco (primera vez), Chopin.—«Huldigungsarsch», Wagner.

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones: Fomento.—Ley declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Otra ampliando en dos años el plazo para dar principio á las obras del ferrocarril de Alcazar de San Juan á Mora de Toledo.

Otra disponiendo que las obras de puertos del Estado puedan realizarse mediante concurso público.

Otra autorizando al Gobierno para conceder á la Sociedad general de ferrocarriles Vasco-Asturiana un plazo de dos años para terminar la línea de Oviedo á la de Ujo á Trubia.

Otra adicionando al art. 16 de la ley de Puertos de 7 de Mayo de 1880 el puerto de Santa Eugenia de Ibañeta.

Otra autorizando al ministro de Fomento la construcción de un camino vecinal que, partiendo de Gerindoto, entrase el término de Polan con la carretera de Toledo á Navahermosa y Nava del Pino.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á la plaza de jefe de Administración civil de segunda clase, con funciones de director de la Prisión celular de esta Corte, á D. José Millán Astray.

Otro ídem ídem á la de Administración civil de cuarta clase, con funciones de director de la Prisión celular de Barcelona, á D. Trifón Pacheco y Palomo.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto nombrando consejero de Instrucción pública á D. Augusto González Besada.

Fomento.—Real decreto referente á la jubilación forzosa de los funcionarios dependientes de este ministerio.

Otro disponiendo que las subvenciones á las Juntas de Obras de puertos sean durante el corriente año las que se aprueban y detallan en la relación adjunta.

Otros de personal.

Otra autorizando al ministro de Fomento para ejecutar por administración las obras de la carretera de Tamarite de Litera al puente de La Clamor, en la provincia de Huesca.

Otro resultado de un recurso de alzada in-

ta de un recurso de alzada in-

CAPITULO IX

El testamento del baronet

LOS

DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

Por

J. FENIMORE COOPER

ta, es una prueba de lo que decís, señora; y manifiesta aún más de lo que podeis expresar. Miradme como vuestro amigo, y descansad plenamente en mi discreción.

La dolori la madre oyó estas frases llena de gratitud, y Mildred, separándose de su extraña postura, se preguntaba interiormente qué inexplicable alucinamiento le había llevado á tal extremidad.

Sir Wycherly se hallaba sufriendo un ataque apoplético. Era la primera enfermedad grave que en una dilatada vida de salud y prosperidad había experimentado: sus criados estaban todos dolorosamente impresionados al contemplar la crítica situación en que se encontraba su franco, bondadoso é indolente amo. Mr. Rotherham, bebedor consumado, sabía sangrar en un caso extremo, y por fortuna, ejecutó la operación estando aún en el suelo Sir Wycherly, en el mismo sitio donde había caído: la sangre salió en abundancia, lo cual no solo hizo revivir el baronet, sino que le aclaró en gran manera los sentidos. Sir Wycherly no era un bebedor de la fuerza de Mr. Rotherham, y como lo eran entonces los más de los eclesiásticos; pero soportaba bastante. La falta de ejercicio conforme aumentaba su edad, hacia que cada día se hallara más expuesto á que le hiciese daño el beber más de lo regular, á pasar de su fuerte constitución, que hacía esperar soportase tales desarreglos. Cinco minutos despues del accidente, llegó á la quinta el

boticario, quien por casualidad se hallaba recetando un remedio para el jardinero, y también se esperaba en la siguiente mañana al médico y cirujano de la familia Wycheombe.

Sir Gervasio Oakes tuvo noticia por su propio criado del doliente, en cuanto se supo en el departamento de la servidumbre, y como era un hombre de acción, no vaciló en dirigirse en seguida á la alcoba del baronet para ofrecer sus servicios á falta de otra asistencia mejor. A la puerta se encontró con Atwood, cuyo auxilio caligráfico había solicitado y amba entraron en la habitación echando de menos el vice-almirante una lanosta, pues también sabía utilizarla en ocasiones semejantes. En la alcoba se enteraron los dos de lo que había pasado.

—¿Dónde está el almirante Bluewater?—preguntó Sir Gervasio después de contemplar con afecto y simpatía un momento á su huésped.—¡Espero que aún no se habrá marchado!...

—Aún no, Sir Gervasio; pero me parece que está á punto de hacerlo. Le he oído decir, á pesar de las amables instancias de Sir Wycherly para detenerlo, que tenía decidido ir á dormir á bordo de su navío.

—De lo cual no he dudado un momento,

ra lo que venga después. ¿Supongo que Sir Wycherly habrá cuidado también de los negocios de este mundo?

—Yo no dudó que mi querido tío piensé dejar algunos ligeros legados á determinadas personas de su intimidad;—repuso Tom con aspecto abatido—pero no creo que haya dejado de hacer testamento á su tiempo; por lo demás, estoy seguro convendréis conmigo, que en caso de no haberlo hecho, no está ahora en disposición de dictar su voluntad.

—En este momento precisamente, quizás no, pero una mejoría podía ofrecer oportunidad para ello. El dominio está vinculado, según creo me dijo Mr. Dutton cuando estábamos comiendo.

—Así es, Sir Gervasio, y yo soy el indigno individuo á quien corresponde el beneficio, según las nociones elementales del derecho; aunque Dios sabe que no deseo semejante ventaja, por más de que yo sea el indigno individuo que resulta ganancioso por la muerte de mi pobre tío.

—¿Era vuestro padre el hermano que seguía inmediatamente al baronet?—observó Sir Gervasio sin intención, á través de cuya mente pasó una sombra de desconfianza involuntaria é inexplicable para él mismo.

ra lo que venga después. ¿Supongo que Sir Wycherly habrá cuidado también de los negocios de este mundo?

—Yo no dudó que mi querido tío piensé dejar algunos ligeros legados á determinadas personas de su intimidad;—repuso Tom con aspecto abatido—pero no creo que haya dejado de hacer testamento á su tiempo; por lo demás, estoy seguro convendréis conmigo, que en caso de no haberlo hecho, no está ahora en disposición de dictar su voluntad.

terpuesto por D. Isidro S. de Santa María contra providencia del gobernador de Alava que declaró la necesidad de la ocupación de unos terrenos.

Guerra. Real orden disponiendo la forma en que han de extenderse las recetas para que sean despachadas por las farmacias militares, sean despachadas por el orden de inspección que el Gobierno. Real orden disponiendo que los Inspectores de Inspección a los establecimientos que funcionan los artículos 169 y 170 de la Instrucción general de Sanidad.

LAS JURISDICCIONES

El artículo 5.º del proyecto de las jurisdicciones ha sido aprobado con una enmienda del general Aznar que dice así:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente enmienda al art. 5.º del dictamen de la Comisión, nuevamente redactado, acerca del proyecto de ley sobre represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Dicho artículo se adicionará en estos términos:

El párrafo primero del caso 7.º del artículo 7.º del Código de Justicia Militar, y el número 10 del art. 7.º de la ley de Organización y atribuciones de los Tribunales de Marina quedan modificados en la siguiente forma:

a) Código de Justicia Militar: «Art. 7.º Por razón del delito, la jurisdicción de Guerra conoce de las causas que contra cualquier persona se instruyan por...»

7.º Los de atentado ó desacato á las autoridades militares los de injuria y calumnia á éstas y á las Corporaciones ó colectividad del Ejército, cualquiera que sea el medio empleado para cometer el delito, con inclusión de la imprenta, el grabado ó otro medio mecánico de publicación, siempre que dicho delito se refiera al ejercicio de destino ó mando militar, tienda á menoscabar su prestigio ó á relajar los vínculos de disciplina y subordinación en los organismos armados, y los de instigación á apartarse de sus deberes militares á quienes sirvan ó estén llamados á servir en aquella institución.»

b) Ley de organización y atribuciones de los Tribunales de Marina.

«Art. 7.º Por razón del delito, conocerá la jurisdicción de Marina en las causas que contra cualquier persona se instruyan por los siguientes: ... 10.º Los de atentado y desacato á las autoridades de Marina, los de injuria y calumnia á éstas ó á las Corporaciones ó colectividades de la Armada, cualquiera que sea el medio empleado para cometer el delito, con inclusión de la imprenta, el grabado ó otro medio mecánico de publicación, siempre que dicho delito se refiera al ejercicio del destino ó mando militar, tienda á menoscabar su prestigio ó á relajar los vínculos de disciplina y subordinación en los organismos armados, y los de instigación á apartarse de sus deberes militares á quienes sirvan ó estén llamados á servir en las fuerzas navales.»

El War-room norteamericano

Con arreglo á la Constitución norteamericana, el presidente de los Estados Unidos ejerce de modo efectivo el mando supremo de las fuerzas de mar y tierra.

Para que pudiera desempeñar estas funciones en tiempo de guerra, sin dejar de dirigir al mismo tiempo los asuntos de Estado, era necesario que desde su palacio de Washington correspondiera directa y rápidamente con los comandantes y los agentes de su acción en el extranjero.

Para llenar estos fines, y con ocasión de la para nosotros funesta guerra en Cuba, se creó en el domicilio presidencial el war-room (oficina de guerra), que es la central de los teléfonos destinados al uso exclusivo del presidente.

Veintiseis hilos telefónicos especiales, unen á dicha oficina con todos los puntos de la Unión y de ellos varios son la prolongación directa de los cables submarinos que se amarran en la costa norteamericana, en San Sídney y en el cabo Breton.

Una red telefónica privada, absolutamente distinta de la que utiliza el público y provista de aisladores automáticos que impiden sorprender las comunicaciones que se transmiten, une la oficina presidencial con todos los ministerios y con las Cámaras, de suerte que durante las sesiones el presidente puede conversar secretamente con los Mesas ó con los miembros de una ó otra Asamblea.

Los hilos telefónicos ó telefónicos especiales para grandes distancias están siempre á la disposición del presidente cuando viaja y se ponen en comunicación directa y constante con el jefe de la oficina.

Este tiene sólo á sus órdenes media docena de agentes de toda confianza, peritos en el manejo de los aparatos y en la rápida lectura de los despachos cifrados.

Para los telegramas extranjeros y los de carácter secreto, se utilizan diez claves distintas, de las cuales una es del uso exclusivo del presidente.

La oficina en cuestión cuenta, además, con un mapa inmenso, pintado á mano sobre una pared, y que mide de ancho y alto, respectivamente, siete y tres metros.

En él figuran todos los Estados del globo, y están indicados los puertos, las plazas comerciales, las estaciones marítimas de avituallamiento, depósitos de combustible, talleres de reparación de navios, cables submarinos, vías postales y ferrocarriles, todo con gran minuciosidad de detalle.

Además, millares de banderitas que se clavan en los sitios que convenga, tienen á todo momento al presidente al corriente de las oscilaciones que experimentan el poderio militar, marítimo y comercial de todos los países.

Los contingentes militares están indicados en el detalle de sus Estados, ma, ores respectivos, de sus efectivos de todas las armas y hasta el emplazamiento y la importancia de los institutos auxiliares.

Los contingentes marítimos figuran con expresión del número de buques, el puerto en que se encuentran, su clase y tripulación el número de individuos que compone las respectivas tripulaciones, el de sus cañones y el de las tropas disponibles para embarcar.

Se concibe perfectamente que con ayuda de este documento, único en el mundo, el presidente de los Estados Unidos esté constantemente informado al detalle de todo cuanto puede interesar al jefe de un Estado, y que en caso de un conflicto conozca á primera vista la situación de los beligerantes.

La maravillosa organización del war-room permitió que el presidente Mac-Kinley conociera directamente y sin retraso alguno, por medio de sus agentes en la Península, los movimientos de nuestra escuadra antes de que esta zarpara de las costas españolas, y que en veinte minutos transmitiera órdenes á los generales en campaña en la isla de Cuba.

Detalle que prueba la perfección de los servicios de tan curiosa oficina, es el de que Mac-Kinley supo la entrada de la escuadra de su país en la bahía de Santiago antes de que el público tuviera el menor conocimiento de la iniciación de aquella operación militar.

Impresiones parlamentarias

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres y treinta. Gran desanimación en escaños y tribunas.

Varias preguntas sin interés. (El Sr. Nocedal ocupó un asiento en los escaños de los diputados.)

El señor conde de Romanos lee un proyecto de ley de expropiaciones.

El Sr. Irujo presenta una exposición del Centro frutero de Valencia, pidiendo protección para estos industriales.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley entre ellos el de excepción de embargos de salarios.

El Sr. González Rothwos presenta una proposición de ley, declarando exento de derechos de abanderamiento el buque que se adquiera para la escuela naval de comercio.

Se toma en consideración.

El Sr. Raventos.—Apoya otra reformando el art. 142 del Código de Comercio relativo á la publicación de los balances de las sociedades anónimas.

Se toma en consideración.

(Durante 10 minutos la sesión está suspendida por no haber quien pida la palabra, ni el presidente señalar ningún dictamen á discusión.)

Entran los Sres. Morat y García Prieto.

Dictamen de jurisdicciones

Léanse las modificaciones introducidas en el título 3.º

Se da lectura á una enmienda.

(El Sr. Nocedal abandona el salón y sube á la tribuna de la Presidencia.)

El Sr. Silvela (D. Eugenio) consume el primer turno en contra del art. 15.

El Sr. Chaves de la comisión le contesta.

El Sr. Silvela reconfirma.

El Sr. Moya lee una propuesta contra los artículos 15, 16 y 17 y se retira del salón seguido de todos los diputados periodistas.

Los periodistas de la tribuna se retiran también, y se aprueba el proyecto.

SENADO

Con bastante concurrencia de senadores se abre la sesión á las cuatro y cinco minutos.

En el banco azul se encuentran los ministros de Marina, Fomento y Hacienda.

Hacioso de la palabra el conde de Esteban Collantes y habla acerca del viaje del Rey á Canarias y pregunta al ministro de Marina, si las razones que la prensa dice, son las que obligan á que el viaje se efectúe en un trasatlántico y no en un buque de guerra.

El Sr. Concas contesta, que es cierto que el viaje lo hará S. M. en el Alfonso XII, que ya está armado como crucero auxiliar y que por lo tanto no es ya un trasatlántico sino un verdadero buque de guerra, toda vez que lleva artillería. Va mandado por el capitán de navío D. Arturo Llopió y la oficialidad, lo mismo que la marinería pertenecerá á la Marina de Guerra.

El conde de Esteban Collantes se da por satisfecho y ruega al Sr. Concas perdone el haberle hecho el ruego si lo considera fuera de lugar.

El Sr. Luaces dice que está también de acuerdo con lo manifestado por el señor ministro de Marina.

El Sr. Ugarte se dirige al ministro de Fomento acerca del proyecto de carreteras y preguntándole si algunas de las construidas se convertirán en caminos vecinales.

El Sr. Gasset dice que depende esto de muchas causas, como son el número de kilómetros, y las obras hidráulicas empezadas.

El Sr. Ibarra dirige un ruego al ministro de Hacienda acerca del abandono en que se tiene á la Marina mercante.

El Sr. Esteban Collantes ruega al Sr. Gasset ponga coto á las compañías eléctricas por el exceso de consumo que marcan los contadores sin haberse efectuado el consumo.

El Sr. Gasset promete ocuparse de esto en cuanto sus ocupaciones se le permitan.

El Sr. San Miguel pide se reforme el artículo 158 del Código de Comercio.

El Sr. Allendesalazar habla sobre la concesión del crédito extraordinario.

Le contesta el Sr. Gasset.

En esta discusión toma también parte el Sr. Rodríguez.

Fernando Póo

Según noticias recibidas de esta isla, tuvo que salir un destacamento de infantería de Marina al mando del teniente D. Luis Anisi, á castigar al pueblo de Illua que capitaneado por el célebre ocañilla Oban, se había rebelado contra la autoridad de la isla, lo cual se logró con todo éxito capturando á dicho ocañilla y poniendo en dispersión á la horda á la que se causó bastantes bajas; pero no sin haber tenido por nuestra parte dos soldados heridos y haber también sido pe-

rido de gravedad el teniente comandante del destacamento, que recibió un balazo de pronóstico reservado, aunque se logró extraerle el proyectil.

El teniente D. Luis Anisi ha sido propuesto por el gobernador general en juicio de votación para la cruz de María Cristina, por su acertado y bizarro comportamiento y á los dos soldados para cruces pensionadas vitalicias del Mérito Naval.

Situación de los vapores de la "Compañía Trasatlántica,"

Línea de Buenos Aires.—El «P. de Sarrat» salió el 9 de Marzo de Tenerife para Montevideo.—El «León XIII» salió el 3 de Marzo de Montevideo por Las Palmas.

Línea de Cuba, Méjico y Nueva York.—El «Alfonso XIII» llegó el 10 de Marzo á Veracruz, de la Habana.—El «Reina María Cristina» llegó el 7 de Marzo á Bilbao, de Santander.—El «Monteserrate» salió el 13 de Marzo de Colón para Curacao.—El «Antonio López» salió el 28 de Febrero de Cádiz para Nueva York.—El «Buenos Aires» salió el 12 de Marzo de Tenerife para Cádiz.

Línea de Venezuela-Colombia.—El «Montevideo» salió el 11 de Marzo de Barcelona para Méjico.—El «Manuel Calvo» salió el 6 de Marzo de Nueva York para Cádiz.

Línea de Filipinas.—El «Ala de Luzón» salió el 3 de Colombo para Suez.—El «Islande Panay» salió el 10 de Marzo de Port Saïd para Suez.—El «Alicante» llegó el 12 de Marzo á Liverpool, de Santander.—El «C. López López» llegó el 7 de Marzo á Manila de Singapore.

Línea de Canarias.—El «M. L. Villaverde» llegó el 9 de Marzo á Barcelona, de Valencia.—El «Fernando Póo».—El «San Francisco» salió el 12 de Marzo de Las Palmas para Cádiz.

Servicio especial.—El «Larache» llegó el 5 de Marzo á Cádiz, de Vigo.—El «J. del Piélagos» en servicio de Cádiz á Gibraltar y Tánger.

EL VIAJE Á CANARIAS

Discurso del general Concas en el Senado

Las interpellaciones que en la Alta Cámara han hecho esta tarde el ministro de Marina los Sres. Luaces y conde de Esteban Collantes, han proporcionado al ilustre general Concas un completo triunfo al darle ocasión para poner de manifiesto la precisión y acierto que resplandece en todos sus actos.

Contestando el ilustre ministro de Marina á las energías censuras formuladas por el hecho de efectuar el Monarca el viaje á Canarias en un buque trasatlántico en lugar de hacerlo en uno de la Marina de guerra, manifestó con la elocuencia y claridad en él habituales, que S. M. deseaba visitar todas las provincias españolas antes de su matrimonio, y que para la realización de este deseo cuenta con la unánime conformidad del Gobierno, pero que por las circunstancias políticas actuales no ha podido resolverse nada en definitiva en previsión de que las vicisitudes de la política impusieran un aplazamiento más ó menos largo, siendo esta la causa de que todavía no se haya anunciado á las Cámaras, ni aun á las islas Canarias, el viaje que S. M. proyecta hacer á este archipiélago.

Esto no obstante, agregó el Sr. Concas, ante lo apremiante del plazo en que Su Majestad debía efectuar la excursión, ha sido preciso ir tomando todas las medidas necesarias para la más acertada realización de aquél, dejando solo por hacer lo que está supeditado á la fecha en que el viaje debe emprenderse.

A esta previsión se deben los preparativos ya realizados para la regia excursión.

Entrando en la parte importante de la interpellación de los Sres. Luaces y conde de Esteban Collantes el señor ministro de Marina, manifestó que no hay duda de que S. M. pudo haber ido á Canarias en el «Giralda» que en concepto de seguridad es el buque más seguro de todos los de la Marina de guerra y la mercante, pero hay que tener en cuenta—agregó—que este buque como construido para hacer marchas á grandes velocidades, su máquina, calderas y carboneras ocupan seguramente el 90 por 100 del tonelaje disponible por lo que no quedaba materialmente sitio para que pudiera instalarse con la necesaria comodidad un séquito como el que debe llevar á Canarias S. M. el Rey.

Se pensó, en vista de esto que el séquito de S. M. fuera en un buque mercante de poco tonelaje, pero no se encontró ninguno disponible y ante lo apremiante de las circunstancias fué necesario utilizar el vapor «Alfonso XII» que una vez preparado convenientemente para el objeto á que se le destinaba ha sido declarado crucero auxiliar cuyo mando tomará el capitán de navío Don Arturo Llopió y será tripulado por personal de la escuadra para no gravar al Tesoro con nuevos gastos.

Por consiguiente, dijo el ministro de Marina, bajo la bandera de guerra y en un buque del Estado, por todos conceptos Su Majestad realizará el viaje en la forma decorosa que le corresponde.

Claro es que si nadie podía ocurrírsele que se izara el Estandarte Real y fuera el ministro de Marina como Jefe de Estado mayor de S. M. en un barco mercante y no en un buque de la Armada cual corresponde al prestigio de la Nación.

Objetando el conde de Esteban Collantes acerca de la remuneración que se hará á la Compañía Trasatlántica por sus servicios, manifestó el ministro de Marina que podía adelantarse que dicha Compañía no hace reclamación por los intereses y amortización del capital representado por el «Alfonso XII» en estos días, como estaba en su derecho al hacerlo, pero que se le abonarán, como es natural, los desembolsos que forzosamente ha tenido que hacer para la transformación del buque, sin que por esto pueda nunca dejarse de considerarse su actitud como un acto de generosidad digno de encomio.

Al lamentarse el Sr. Luaces de que el personal de máquinas continúe siendo el mismo de la Trasatlántica contestó el General Concas que hay que tener en cuenta que se trata de una comisión hecha á lo sumo por un plazo de veinte días y además que ya queda perfectamente definida la condición

de buque de guerra en que queda el «Alfonso XII», lamentando también el señor Concas que por falta de tiempo no haya sido posible que el «Alfonso XII» lleve toda su dotación de personal de la Armada.

Tales han sido las manifestaciones hechas en la tarde de hoy por el señor general Concas, y tan claras y convincentes han parecido á los Sres. Luaces y conde de Esteban Collantes que estos se apresuraron á manifestar que quedaban satisfechos, por entender que á su juicio se ha atendido cuanto correspondía á la importancia del viaje y al hecho de embarcar S. M.

También el Senado, que escuchó con gran interés al general Concas hizo ostensibles manifestaciones de aprobación al terminar este su discurso.

Información política

Programa político

Considerase fuera de toda duda que con las modificaciones que han introducido en el proyecto de las jurisdicciones este quedará aprobado por el Congreso antes de que termine la sesión de esta tarde.

En este supuesto del martes al miércoles—dícese—quedaría también aprobado el dictamen de la comisión mixta, é inmediatamente después se publicará el decreto suspendiendo las tareas parlamentarias.

No esperará á más el Sr. Morat para presentar á S. M. la cuestión de confianza, cuestión que previa la ratificación de la real confianza al actual presidente del Consejo, quedará resuelta con una reorganización ministerial tan reducida, que no creemos afecte á más de una ó dos carteras, á lo sumo.

Inmediatamente después, el jueves ó el viernes, saldrá de Madrid S. M. para efectuar la visita á Canarias.

Presentación del mensaje

Mañana á las dos y dos y media de la tarde, respectivamente, serán recibidas por el Rey las comisiones del Senado y del Congreso que han de hacerle entrega de las contestaciones al mensaje en que se comunicó á las Cámaras el próximo enlace del Rey D. Alfonso con la Princesa Victoria de Battenberg.

Las recepciones revestirán gran solemnidad, pues á ellas concurrirán gran número de representantes parlamentarios.

Presentación de credenciales

El nuevo embajador de Inglaterra, sir Maurice de Bunsen, presentará sus credenciales el próximo lunes, á las dos de la tarde.

En el reglo Alcazar formarán los alabarderos y á la recepción asistirán las clases de etiqueta.

Los diputados periodistas

Esta tarde á primera hora reunieron en el Congreso los diputados periodistas para tratar del proyecto de las jurisdicciones en la parte que afecta á la Prensa.

Era ya público que el Gobierno y la Comisión no transigían con introducir nuevas modificaciones en los artículos que se refieren á los periódicos, así es que en dicha reunión no hubo que hacer otra cosa que encomendar al Sr. Moya la lectura en la sesión de la siguiente protesta:

«Con la honrosa representación de los Diputados periodistas y cumpliendo su encargo, protesto de la aprobación del proyecto de jurisdicciones y principalmente de los artículos quince y diez y seis, por considerarlo contrario á la Constitución y á los principios en que se inspira toda la legislación europea en esta materia que pugna con el espíritu y la letra del actual proyecto.»

Se aprobará este pero no será con el voto, sino con la protesta de los diputados periodistas.

Retirada de los periodistas

Al ponerse á discusión el proyecto de las jurisdicciones, el Sr. Moya cumpliendo el encargo que había recibido dió lectura á la anterior protesta y acto seguido se retiró seguido de todos los diputados periodistas.

Momentos después se aprobó el proyecto y declarada su urgencia se votó definitivamente.

Los dimisionos

Como acto de solidaridad con los periodistas, se anuncia que los directores generales de Agricultura y Obras públicas señores Burrell y López (D. Daniel), presentarán su dimisión.

Centro del Ejército y de la Armada

ESCUELA DE ESTUDIOS MILITARES

El teniente coronel de Infantería D. José Villalba, continuando ayer sus interesantes explicaciones sobre «La campaña de Manchuria y sus consecuencias tácticas y estratégicas», estudió las operaciones realizadas por los ejércitos beligerantes después de la batalla del Yalu y que dieron por resultado la de Vafang exponiendo las deducciones tácticas que estas operaciones sugieren.

El teniente coronel Villalba fué muy aplaudido.

Publicaciones

Todas las actualidades más interesantes, así nacionales como extranjeras, figuran en la hermosa crónica gráfica que hace «La Ilustración Española y Americana» en su número X.

Dicho número, verdaderamente notable, consta de cincuenta y grandes páginas llenas de artísticos grabados.

NOTICIAS

En la mina llamada «Figueras», jurisdicción de Ortuella, un obrero llamado Manuel López intentó agredir con una piedra y con un puñal al capataz.

El histero Pablo Fernández se interpuso en la everta y disparó su revólver, matando al obrero Manuel López.

El agresor fué detenido.

El mes próximo, después de Semana Santa, llegará á Madrid el emperador de Alemania acompañado de brillante séquito.

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Marcelino Díaz Jurado.

Por tan fausto suceso enviámosles nuestra sincera enhorabuena.

En la calle de Andrés Borge se originó á las doce de la pasada noche un regular escándalo, seguido de golpes.

No se sabe cómo ocurrió el hecho; lo cierto fué que entre los serenos de la calle de la Luna, José Moreno y Antonio Rodríguez, el de la calle de Andrés Borge, Fermín Rodríguez, el soldado de la brigada Topográfica, Juan Bautista Fuertes y el paisano Alfonso Cazorla, que acompañaba al anterior, se repartieron sendos golpes.

Desde el primer momento se hizo cargo de la sumaria el juez instructor militar, que fué avisado rápidamente por la delegación del Centro.

Ayer mañana se presentaron ante el ministerio de Fomento, en solicitud de trabajo, unos 500 obreros.

Una comisión subió á conferenciar con el ministro; pero como á la misma hora se estaba celebrando en Palacio el Consejo, no pudieron conseguir su objeto.

Los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

Anteojos roca precisión

Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; el expende M. J. Dubosq, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

BOLSA DE MADRID

4.º de perpetuo interior contado Día 16 Día 17

Serie F, de 50.000 ptas. nominales. 81 35 81 55
E, de 25.000 » » » 81 35 81 55
D, de 12.000 » » » 81 40 81 65
C, de 5.000 » » » 81 50 81 65
B, de 2.500 » » » 81 50 81 70
A, de 500 » » » 81 50 81 70
G y H, de 100 y 200 » » » 81 50 81 55
En diferentes series » » » 81 55 81 55

5.º de amortizable

Serie F, de 50.000 ptas. nominales 100 05 100 00
E, de 25.000 » » » 100 05 100 00
D, de 12.000 » » » 100 05 100 10
C, de 5.000 » » » 100 05 100 10
B, de 2.500 » » » 100 05 100 10
A, de 500 » » » 100 05 100 10
En diferentes series » » » 100 05 100 10

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias, 4 por 100... 103 55 103 40
» » » » » 4 por 100... 00 00 00 00
Acciones del Banco de España... 427 00 429 00
Comp. Arrendataria de Tabacos... 499 00 398 50
Banco Hipotecario... 214 00 00 00
Banco de Castilla... 00 00 70 00
Banco Hispano Americano... 140 00 140 00
Banco Hispano Colonial... » » » »
Banco Español de Crédito... 000 00 000 00
Altos Hornos de Vizcaya... 000 00 000 00

Otros valores

Comp. general Electric. Madrileña
Idem de Chamberi... 64 00 00 00
Idem de Id. obligaciones... 00 00 00 00
Idem de Mediodía... 00 00 00 00
Ferrocarriles Norte Españoles... 00 00 00 00
Idem oblig. de Valladolid Ariza... 000 00 000 00
Idem Oeste, 2.º serie, privilegiada... 00 00 00 00
Idem S. Julian de B. de Muegnes, acci... » » » »
Idem acciones de M. & Z. y A.A... » » » »
Idem Id. 3.º » » » » » » » »
Idem Español de Explosivos... 239 00 238 50
Oblig. Diputación provincial... » » » »
Idem general Azuca (Preferentes) 70 50 00 00
» » » » (Ordinarias) 00 00 00 00
» » » » (Obligaciones) 00 00 99 00

Cambios sobre extranjero

París, á la vista... 15 70 15 00
Londres, á la vista... 28 91 00 00

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las nueve.—La casa de García.
A las cuatro y media.—La casa de García.

COMEDI.—La retreta.
A las cuatro y media.—La retreta.

PRINCESA.—A las ocho y media.—Camino del amor.—La Dolores.
A las cuatro y media.—El octavo, no mentir.—Los hugonotes.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—Los baturros.—Los chorros del oro.—María Luisa.—Celia Galley.—El patio del día.
A las cuatro y media.—El terrible Pérez.—El plato del día.—Celia Galley.—El puñao de rosas.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—La reina mora.—El Padrino del Nano.—La caharrera.—La casa de la juerga.
A las cuatro y media.—La reina mora.—La casa de la juerga.—La caharrera.

COMICO.—A las 8 y 1/2.—La gatita blanca.—El arte de ser bonita.—El rey del valor.—La gatita blanca.
A las cuatro y media.—El organista de Mostoles.—El rey del valor.—El arte de ser bonita.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—Marquilla (hijo)—Locotruchos.—El Tesoro de la bruja.—E vais de las sombras.

CENTRAL KURSAAL.—Gran Café concierto.—A las nueve y media.—Gran función de variedades.—Las Florencia.—Mary Ournay et Gregory, las Florencia, Turkoise.—Escogido cuadro español.

ROMEA.—Todas las noches Gran éxito de espectáculo nuevo en Madrid. La troupe africana, sus danzas tunecinas, argelinas y kabílas, presentando con absoluta propiedad, Carmen Díaz y las obras La enchuda, Bocas de la isla y El conejo automático.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral) 125.—Todos los días de 5 á 11. Siempre las mayores novedades, dos series distintas, cambio todas las semanas. El tri Alpiño, los días festivos desde las tres.

CINEMATÓGRAFO INTERNACIONAL. En comiada, 16, entre Meson de Paredes y Embajadores, uno de los mejores cinematógrafos de Europa.—Historia de naufragio.—Los apaches de París y en todas las secciones el Fregoli español.

CINEMATÓGRAFO LA LATINA.—(Toledo, esquina á Ubeda).

Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 6 Enero, 3 Febrero, 2 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 16 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; directamente para Génova, Por Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean: 23 Enero, 20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio, 7 Agosto, 4 Septiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Se va lo por trasbordo, para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para C. de América y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cúcuta, de donde se en los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para maracaibo, Carúpano, Coro y Ormaiztegui con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º naciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bi-mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 20 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIN, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección General: Montalbán, 3, Madrid.

ó a la Fábrica-Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE Santiago Garcia Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.-CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMÁNIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

UNIFORMES PARA LA MARINA

E. QUINTANA

ARENAL, 15. SASTRERIA

ACABA DE PUBLICARSE
y á todos es interesante.

MADRID

Vigésimasegunda edición, 1906.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID
Y SU PROVINCIA

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÈRE)

CONTIENE

PRECIO
En Madrid, 5 ptas. - En provincias, 6,25.

De venta en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÈRE E HIJOS, Plaza de Sta. Ana, 10, en todas las Librerías y Tiendas de objetos de escritorio.

MADRID

Parte descriptiva: Señas de sus habitantes, por orden alfabético de apellidos. Profesiones. Comercio e Industrias: lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.

Provincia de Madrid. También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancias á la cabecera de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, cartelerías así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.
Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fueites, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)
Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se mandan á quien la pide.
Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras ó instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.
500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.
Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.
Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.
Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flota corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Perfumaría GAL

Arenal, 2

Vda é Hijos de J. Barreras, INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca (con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol)

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Newbury.

MÁS DE CIENTO VEINTIOCO VAPORES TRABAJAN EN ESPAÑA ACTUALMENTE CON MAQUINARIA DE ESTA CASA

ASTILLEROS

TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal.
De envíos presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso dadas á los más distinguidos literatos españoles.
— La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pareda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernar.
» Conde de Cánilleras.
Ilmo. » Barón de Vilagaya.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

Menéndez Pelayo.—José Zañonero.—Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas.
Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION. BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
Trimestre.....	4,50
Semestre.....	9
Un año.....	18
Provincias: Trimestre.....	5
Semestre.....	10
Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 30 centimos, noticias una peseta.